"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 25 de abril de 2018

VISTO:

La necesidad de contar con un jefe de trabajos prácticos en para el dictado de la asignatura Formulación de proyectos de la carrera Tecnicatura Universitaria en gestión y administración de universidades, de las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias Económicas; y

CONSIDERANDO:

Que la carrera en cuestión se dicta en las unidades académicas nombradas en el visto.

Que se requiere el dictado de las asignaturas del visto según estipula el respectivo plan de estudios, por parte de un profesor responsable y un profesor ayudante.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE

Art.1º) Designar a la Prof. Silvia Alejandra Martínez, DNI 17380752, como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, en la asignatura **Formulación de Proyectos,** por el período 01/04/2018 al 31/07/2018.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN AD REF CD N° 62 /2018

PP
JML

Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB